

## Contexto Histórico de la Facultad de Medicina. UAEMEX.

Dra. en C. Ed. Clementina Jiménez Garcés.  
Elizabeth Vilchis Salazar  
M.S.P. Salvador López Rodríguez.  
Facultad de Medicina UAEMEX  
[jimgark2002@yahoo.com.mx](mailto:jimgark2002@yahoo.com.mx)

### Objetivo:

Dar a conocer a la comunidad universitaria, datos relevantes de la evolución y desarrollo de las funciones sustantivas de la Facultad de Medicina de la UAEMEX.

### Introducción:

La Facultad de Medicina como dependencia de la Universidad Autónoma del Estado de México, respeta y cumple las funciones sustantivas la docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación. Desde sus orígenes, se ha ocupado de fomentar la formación integral de los recursos humanos para la salud con principios éticos y humanísticos. Con el propósito fundamental de contribuir en la formación integral de profesionistas en el área de la salud capaces de brindar servicios de salud con la calidad y calidez de acuerdo con el contexto social y con las necesidades de salud. De esta manera la facultad, ha evolucionado implementando y reestructurando diferentes planes de estudios tanto en pregrado como en el posgrado, así también ha buscado la adecuación de los diferentes espacios físicos para facilitar el desarrollo de las funciones académicas y administrativas.

La misión de la Facultad de Medicina como Organismo Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México, está dedicada a la formación de profesionistas del área de la salud en Medicina, Nutrición, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Bioingeniería Médica, así como en las diferentes Especialidades médicas, Maestrías y Doctorados; con calidad académica, científica y humana, capaces de atender los problemas de salud de su área de forma innovadora, colaborativa, con trascendencia ética y respeto. Los egresados brindan a la sociedad un servicio con altos estándares y competencias cognitiva, social, emocional, ecológica, con profunda identidad universitaria, capaces de adquirir y generar conocimiento a través de la investigación, difusión, extensión y vinculación de nuestro quehacer educativo en beneficio de la población en

un contexto global.

### **Desarrollo histórico**

En 1954 el Lic. Juan Josafat Pichardo, director del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México (ICLA), propuso crear escuelas de nivel superior para transformar al Instituto en Universidad, y el 21 de marzo de este año se aprueba la creación de la Escuela de Medicina.

Así el 11 de enero de 1955, el Consejo Directivo del Instituto Científico Literario Autónomo declaró la creación de la carrera de medicina y el 3 de marzo de 1955, ante el Consejo Directivo del Instituto Científico Literario Autónomo, se anuncia oficialmente el inicio de la Escuela de Medicina en instalaciones del mismo instituto", fungiendo como primer director el Dr. Mario C. Olivera Gomeztagle, dando inició a sus actividades el 25 de marzo del mismo año, desde entonces se han aplicado 7 planes de estudios diferentes modificados de acuerdo con, las tendencias educativas y necesidades sociales.

1957, La Escuela de Medicina se afilia a la Asociación de Escuelas y Facultades de Medicina de la República Mexicana. 04 de abril

1957, Se entrega reconocimiento al Gobernador Salvador Sánchez Colín por su apoyo en la creación de la Escuela de Medicina. 09 agosto

1957, Se instalaron los laboratorios de Bioquímica, Fisiología y Microbiología.

1958, Se creó el reglamento de la Escuela de Medicina, que dio origen al Reglamento General de la Universidad. 28 de febrero

Al término de ésta gestión en 1959, es sustituido por el Dr. Jorge Hernández García, quien concluye la construcción del nuevo edificio de la Facultad en 1964 y en el mismo periodo el Consejo Universitario redujo la carrera a cinco años, separando el año de internado.

1961, El 21 de marzo el Dr. Gustavo Baz Prada, Gobernador Constitucional del Estado de México, preside la ceremonia de conclusión de la primera generación de médico cirujano y partero con sólo 8 alumnos, y es hasta 1966 cuando se cambia de sede la escuela, hacia Paseo Colón, esquina con Paseo Tollocan.

1961, Se hizo una ceremonia honorífica a los maestros fundadores de la Escuela de Medicina.

1961, Se aprobó el reglamento de Exámenes Recepcionales.

1963 Se concluyó la construcción del Edificio para la Escuela de Medicina en el Sur de la ciudad de Toluca.

1964, Se realizó la primera revisión al plan de estudios de la Licenciatura Médico Cirujano con el Director Jorge Hernández García, la carrera se redujo a cinco años y se separó del internado.

1966, Se traslada la Escuela de Medicina al nuevo edificio equipado, ubicado en el campus Colón.

1968, A través de la creación de la Especialidad en Pediatría, la Escuela de Medicina se transforma en Facultad de Medicina. 31 de julio

1969, Se creó el Comité para Investigación Científica. 10 de noviembre

En 1969 se creó el primer organismo de investigación científica de la UAEM, llamado Comité para la Investigación Científica, modificando así el plan de estudios y denominándose "Plan tradicional". En 1970 se establece el Instituto de Ciencias de la Salud, agrupando carreras afines: médico cirujano, cirujano dentista y médico veterinariozootecnista, en tronco común los dos primeros años escolares. En 1980 se modifica de nuevo el plan de estudios y se nombra Plan Nuevo Intermedio. En 1985 se implanta un nuevo plan de estudios y se denomina "Nuevo Reformado". En 1986 se aprobó el plan de estudios de licenciado en nutrición, para la Unidad Profesional de Amecameca.

Entre 1969 y 1981 La facultad de Medicina contaba con reconocimiento nacional, incorporándose a la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM) y ocupando la presidencia en la década de los 70's. En sus inicios, hace 63 años, solamente existía el plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano y Partero. Posteriormente se transforma de escuela a facultad a través de la incorporación de estudios avanzados con la Especialidad de Pediatría, teniendo como primer sede el Hospital para el niño del DIFEM (Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México), actualmente, perteneciente al Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM).

1970, Se estableció el Instituto de Ciencias de la Salud, en su estructura académica comprendía un tronco común y un ciclo de Ciencias Aplicadas o Licenciatura; después un ciclo de especialización o Posgrado. El Instituto ofrecía las carreras de: Médico Cirujano, Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Biología. Al salir del tronco Común los egresados podían trabajar como: Técnico en Laboratorio, Dietología, Rayos X, Estadiografía o en Nutrición. 31 de julio.

1970, Se amplió el edificio de aulas, de cinco a un total de 21.

En 1971 inicia el programa de prácticas de salud comunitaria, con el objetivo de ofrecer a los alumnos la posibilidad de conocer los problemas de salud en su origen comunitario. Así posteriormente se consideró como programa de Salud Comunitaria, haciendo énfasis en el acercamiento del médico hacia la comunidad en poblaciones vulnerables, enfocado principalmente a la atención médica, este programa tuvo tal impacto en nuestro país, que fue adoptado por diversas escuelas de medicina de Centroamérica, destacando la labor social de la institución. Así mismo ésta facultad fue pionera en la creación de un Centro de Planificación Familiar en apoyo a las necesidades sociales.

1972, Se realizó un convenio con la Secretaría de salubridad y Asistencia para poder ejercer el programa de Medicina Comunitaria.

1974, Se firmó con la Fundación para Estudios de la Población, Asociación Civil (FEPAC) y se creó el Centro de Planificación Familiar.

1975, Gran movimiento político en las Universidades a nivel nacional, se incorporan los trabajadores de la facultad al Consejo. Se aprobó la legislación en cuanto a materias reprobadas. Disminución de alumnos por profesor en materias clínicas. Se inauguró el servicio de Rayos X.

1976, Las carreras se separan y se realizó otra revisión curricular para retomar la carrera de Médico Cirujano.

1978, El Centro de Planificación Familiar cambia a Centro de Investigación Médico Clínica (CICMED) y deja de pertenecer a la facultad.

1979, Nace el Centro Regional de Información y Documentación en Salud (CRIDS)

1982, El CICMED se transforma a Centro Universitario de Investigaciones

Médico Clínicas (CUIMEC) y deja de pertenecer a la facultad.

1986, Se pone en operación la primera microcomputadora para apoyar el funcionamiento de Control Escolar.

En 1988 se creó el Comité de Restauración de la Facultad de Medicina y al mismo tiempo se convocó a concurso nacional para la composición del Himno de la Facultad, escuchándose por primera vez en la ceremonia del aniversario número XXXIII de la fundación de la facultad en el auditorio "Dr. Gustavo Baz Prada". Letra: Isaías Albarrán Guadarrama. Música: Víctor Urbán.

1990, Se aprobó que solo alumnos que pasan el examen de admisión se inscriben, ya que no se aceptan cartas de recomendación.

1992, El Comité para la Investigación Científica cambia a Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Salud Pública. 11 de diciembre.

En 1995, Se aprobó la creación del programa de maestría en Salud Pública

1995, Se aprobó el programa de la Maestría y Doctorado en Ciencias con especialidad en Física Médica.

1996, Se incorpora a la Facultad de Medicina, la licenciatura en nutrición.

En 1997, la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C., (AMFEM) a través de la Comisión de Acreditación, reconoce a la Facultad de Medicina de la UAEM, como la primera escuela a nivel nacional que acredita su programa, como un programa de calidad y posteriormente por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A. C. (COMAEM).

A partir del año 2000, ante las demandas sociales de atención a la salud la Facultad de Medicina ha ampliado su cobertura en la formación de recursos humanos para la salud y, ha integrado cuatro licenciaturas más: nutrición, terapia física, terapia ocupacional y bioingeniería médica esta última en coordinación con la Facultad de Ingeniería de la misma universidad.

En el año 2001, se apertura las licenciaturas en Terapia Física y en Terapia Ocupacional.

En el año 2002, se promueve el Programa Institucional de Innovación Curricular con el

propósito de reestructurar los currículos de las licenciaturas que oferta la UAEM con fundamento en el Modelo Institucional de Innovación Curricular (MIIC), proceso al que se suma la Facultad de Medicina, dando como resultado la reestructuración del plan de estudios vigente que fue aprobado por el H. Consejo Universitario el mes de julio de 2003, e instrumentándose en el ciclo escolar 2003–2004.

Desde el año 2003 a la fecha, la instrumentación de los planes de estudio del área de la salud se ha caracterizado por la recuperación de la enseñanza clínica, la investigación básica, educativa y se introducen modelos curriculares flexibles sustentados en la educación basada en competencias con enfoques constructivistas.

En el año de 2003 se reestructuró el programa de estudios de ambas licenciaturas en Terapia Física y en Terapia Ocupacional y cuentan con nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

El rediseño curricular de 2003 incorpora el modelo de flexibilidad curricular basado en competencias; y permite a los médicos generales el desarrollo de competencias genéricas como: promoción para la salud, protección específica, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y rehabilitación. Así, se han instrumentado 4 reestructuras con diferentes enfoques en los años 1980-1985, 1985- 2002, 2002-2003 y la más reciente reestructura aprobada en el mes de junio de 2018 por los H.H. Consejos Académico, de Gobierno de la Facultad y del H. Consejo Universitario.

En el año de 2012 se apertura el programa de la licenciatura en Bioingeniería Médica, egresando la primera generación en 2016 y actualmente se encuentra en proceso para ser evaluado por los CIEES.

Su currículo se reestructuró en 2016 y entró en vigor ese mismo año. Esta licenciatura acreditó en 2017 su programa educativo por el Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología (CONCAPREN).

Con respecto a los estudios avanzados actualmente se cuenta con 32 especialidades médicas, dos maestrías y un doctorado, coordinado este último con las Facultades de Odontología, Enfermería y Centro de Investigación en Ciencias Médicas de la UAEMEX. Nueve planes de estudio avanzados inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

2016 Inauguración del edificio de Bioingeniería Médica.

Se han tenido las siguientes generaciones de cada Licenciatura:

Médico Cirujano 59

Nutrición 21

Terapia Física 17

Terapia Ocupacional 17

Bioingeniería Médica 5.

5 licenciaturas.

28 especialidades especializadas y médicas.

2 Maestrías.

1 Doctorado como Dependencia de Educación Superior de Ciencias de la Salud.

22 profesores de tiempo Completo miembros del Sistema Nacional de Investigadores

8 programas en Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)

28 laboratorios destacándose el centro de Medicina de la Activación Física y del deporte, Laboratorio de Terapia Física y Terapia Ocupacional, Laboratorio de Habilidades Clínicas y la Clínica del Sueño.

### **Consideraciones finales:**

En las funciones de investigación se han logrado premios locales, regionales, estatales, nacionales e internacionales, en las diferentes áreas del conocimiento: áreas de biología molecular, física médica, neurociencias, salud pública y nutrición. Así también cuenta con 17

investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigación (SNI) y 8 cuerpos académicos. La Facultad de Medicina ofrece diversos servicios externos entre algunos: atención a deportistas de alto rendimiento a través del Centro de Medicina de la Actividad Física y del Deporte (CEMAFyD), de igual forma se otorga consulta nutricional a población general, se realizan acciones de promoción a la salud. Cuenta con la Clínica del Sueño que brinda atención a población siendo la única en su tipo en el Estado de México. El laboratorio de Terapia Física y Ocupacional abrió sus servicios en el 2014, dando terapias de hidroterapia, mecanoterapia, electroterapia, estimulación temprana, reintegración a actividades de la vida diaria y laboral, dirigido a población de bajos recursos.

### **Referencias:**

López Rodríguez S. Plan de Desarrollo 2017-2021.

[https://drive.google.com/drive/folders/0B-YLZkeYPN6\\_S2xFQXpuamFxQ0k](https://drive.google.com/drive/folders/0B-YLZkeYPN6_S2xFQXpuamFxQ0k)

Rillo, A.G. <http://www.galeon.com/educacionmedica/histomed.htm>

Sánchez H. C. Reseña Histórica de la Facultad de Medicina UAEMEX:

[http://web.uaemex.mx/identidad/docs/cronicas/PDF%20TOMO%20I/9%20RESENA%20HISTORICA%20DE%](http://web.uaemex.mx/identidad/docs/cronicas/PDF%20TOMO%20I/9%20RESENA%20HISTORICA%20DE%20)

Vilchis Salazar E. Cronista. Facultad de Medicina UAEM. 2015-2018.

Facultad de Medicina. Misión

[https://medicina.uaemex.mx/nosotros/misi%C3%B3n-y-](https://medicina.uaemex.mx/nosotros/misi%C3%B3n-y-visi%C3%B3n.html#:~:text=Proyectar%20a%20la%20Facultad%20de,su%20personal%20con%20vocaci%C3%B3n%20de)

[visi%C3%B3n.html#:~:text=Proyectar%20a%20la%20Facultad%20de,su%20personal%20con%20vocaci%C3%B3n%20de](https://medicina.uaemex.mx/nosotros/misi%C3%B3n-y-visi%C3%B3n.html#:~:text=Proyectar%20a%20la%20Facultad%20de,su%20personal%20con%20vocaci%C3%B3n%20de)